EDICTO DE NOTIFICACION N°296
NOTIFICACIÓN DE EXAMEN DE FONDO

Por este medio se notifica a **PHILLIPS MULTI CO., LTD.** los resultados del EXAMEN DE FONDO a la solicitud N° **93879 - 01**, en la fecha **Intl. 09 de marzo de 2022**, de la **PATENTE DE INVENCION** denominada **SISTEMA DE TRANSACCIÓN FINANCIERA ELECTRÓNICA EMPLEANDO CRIPTOMONEDAS Y MÉTODO DE PAGO UTILIZANDO LA MISMA** presentada por **CAJIGAS Y CO.**.

El solicitante tendrá un plazo de seis (6) meses, prorrogables por seis meses adicionales, a partir de la notificación, para que presenta las modificaciones, aclaraciones que considere necesarias o divida la solicitud.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

1. Artículo 52 y 162 de la Ley N°35 de 10 de mayo de 1996, reformada por Ley N°61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 45 del Decreto Ejecutivo N°85 de 4 de julio de 2017 por el cual se reglamenta la Ley N°61 e 5 de octubre de 2012.

Por lo tanto, se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial, del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de **22 de octubre de 2026**.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE,

Panamá 22 de octubre de 2026
EDGAR ARIAS